

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por el que se somete a información pública la modificación de la concesión de Servicio de Transporte Público Regular de Viajeros por Carretera que se cita. (PD. 517/2014).

Al amparo de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT) y en el artículo 78.3 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT), se somete a información pública la modificación parcial del itinerario establecido en el título concesional del Servicio de Transporte Público Regular de Viajeros por Carretera entre «Olvera y Sevilla por Morón de la Frontera y Arahál» (VJA-051), de titularidad de la empresa Transtres, S.A., ruta Sevilla-Morón de la Frontera, estableciendo paradas en Morón-Utrera-El Tomillar-Hospital de Valme-Sevilla.

Prohibiciones de tráfico: De y entre Utrera-Sevilla y entre El Tomillar-Hospital de Valme-Sevilla.

Los interesados y afectados en este expediente, podrán personarse en el procedimiento, y previo examen de la documentación pertinente en el Servicio de Transportes de la Delegación Territorial en Sevilla, sito en Plaza de San Andrés, 2-4, efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de febrero de 2014.- La Delegada, Granada Santos García.